



NAVALENO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de Febrero de 2025, se aprueba el proyecto técnico de la obra Mejora sistema de depuración de piscinas, obra nº 163 del Plan de Diputación 2024-2025, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Pablo Garcimartín García por importe total de 99.924,78 euros iva incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el periodo de exposición.

Navaleno, 3 de marzo de 2025. – El Alcalde, Luis José Lucas Pérez

637

BOPSO-28-10032025